

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ACECOMERCIAL S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Debo informar que las disposiciones de la junta se han cumplido satisfactoriamente, ha sido de gran ayuda que nos encontremos reunidos ya que estamos al tanto de las gestiones que se vienen realizando y hemos aportado de manera importante en todos los temas que se han tenido que afrontar.

Informo que este periodo se ha realizado las gestiones necesarias para el mejor funcionamiento y crecimiento de la compañía ya que al estar instituida recientemente no tiene el reconocimiento que quisiéramos pero seguimos trabajando para el fortalecimiento de la misma.

PROCEDIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

El control interno se ha dado a base de comprobantes de ingresos, egresos, retenciones y facturas las cuales son utilizadas para el cobro y pago de aceites, llantas así como también los gastos como son pagos contador, secretaria, S.R.I., y demás gastos de oficina; el movimiento del dinero se lo maneja estrictamente bajo cheques por lo tanto todo el dinero que ingresa a la compañía es depositado en la cuenta corriente llevando un eficiente control en la parte económica.

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Con respecto a la situación financiera de la compañía nos mantenemos y seguimos trabajando para el crecimiento de la misma.

Pero es necesario acotar que nos propusimos a cancelar el aporte del capital social pero no se ha cumplido en su totalidad es por eso que llamo a los compañeros accionistas a ser responsables en nuestras obligaciones.

RECOMENDACIONES

Quiero invitar a todos los compañeros accionistas que tengamos el interés de asistir a las reuniones que convoquemos su aporte es muy valioso.

Además invitarles a que seamos responsables con las propuestas que nos planteemos y seamos cumplidos.

Atentamente,

Sr. Gabriel Zambrano.
COMISARIO-ACECOMERCIAL S.A.